



Interlocutorio	529
Radicado	05266-31-03-003-2022-00340-00
Proceso	Divisorio
Demandante	Carlos Arturo Santamaría Valencia
Demandado	Edgar Darío Santamaría Valencia
Asunto	Reanuda – fija fecha

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Concluido el termino de suspensión, el juzgado,

RESUELVE:

Primero. Reanudar el proceso.

Segundo. Fijar el día 10 de mayo de 2024 a las 9:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas, interrogatorio de los peritos John Jairo Cadavid Lopera y Ugo Ricardo Flórez Posada.

La audiencia se llevará a cabo en la plataforma teams o life size, a través del enlace que será remitido a las direcciones electrónicas de las partes y los expertos. Se requiere a las partes para que aporten la dirección electrónica de cada uno de quienes deban comparecer a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8b2906e8815e6952430429c29ff7d6aefd2e88fcd5ff4b2a24100cbbcb5c107**

Documento generado en 04/04/2024 03:10:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>